



CONGRESO DE  
LOS DIPUTADOS



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2025

Ante la no respuesta de la Directora General de la Guardia Civil durante su comparecencia en Comisión el lunes 10 de marzo, se formula la siguiente pregunta:

¿Cómo valora el Gobierno la discriminación que produce el hecho de que las policías autonómicas de Cataluña y la Comunidad Autónoma Vasca, así como la Policía Foral de Navarra y la Policía Local tengan reconocida la declaración de profesión de riesgo y la Guardia Civil y la Policía Nacional no?

**D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**  
Diputado por Navarra de UPN  
Portavoz adjunto del G. P. Mixto